

# ACCIÓN URGENTE

## PREOCUPACIÓN POR LA SALUD DE PRESO DE CONCIENCIA

El preso de conciencia Huỳnh Trương Ca sigue sufriendo graves enfermedades en la cárcel. Padece una enfermedad pulmonar, problemas estomacales y diabetes. Las autoridades del centro penitenciario en el que estaba anteriormente no le proporcionaron el tratamiento médico adecuado, y ahora lo han trasladado a otra prisión más lejos de su casa. Instamos al gobierno vietnamita a poner de inmediato en libertad incondicional a Huỳnh Trương Ca.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

Nguyễn Xuân Phúc  
Primer Ministro / Prime Minister  
Số 1, Hoàng Hoa Thám, Ba Đình,  
Hà Nội, Vietnam.  
Fax: +84 80 48924

Correo-e: [thongtinchinphu@chinphu.vn](mailto:thongtinchinphu@chinphu.vn)

Señor Primer Ministro Nguyễn Xuân Phúc:

Le escribo para expresarle mi honda preocupación por la situación de **Huỳnh Trương Ca**, quien, a pesar de padecer varias enfermedades, como diabetes, enfermedad pulmonar e hipertensión, el 7 de marzo fue trasladado sin previo aviso a la cárcel de Xuân Lộc.

El nuevo centro de detención está situado a 250 kilómetros de su ciudad de origen, motivo por el cual a su familia le resulta muy difícil visitarlo y llevarle los artículos que necesita.

Huỳnh Trương Ca fue detenido el 4 de septiembre de 2018 cuando se dirigía a participar en una manifestación pacífica en Ciudad Ho Chi Minh Declarado culpable y condenado a cinco años y seis meses de cárcel por el mero ejercicio de sus derechos fundamentales, es preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de inmediato.

**Por consiguiente, le insto, señor primer ministro, a poner inmediatamente en libertad incondicional a Huỳnh Trương Ca para demostrar que Vietnam es un país en el que se respetan los derechos humanos.**

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Huỳnh Trương Ca es miembro de un grupo no inscrito en el registro llamado Hiến Pháp (Constitución), que se centra en promover y proteger los derechos humanos básicos garantizados por la Constitución de Vietnam de 2013. Antes de su detención había sido acosado e intimidado muchas veces por los agentes locales de seguridad pública. Las autoridades querían que “dejara de usar Facebook para hablar sobre derechos humanos y criticar al gobierno”, algo a lo que él se negaba.

Tras un juicio injusto, el 28 de diciembre de 2018 el Tribunal Popular Provincial de Đồng Tháp condenó a Huỳnh Trương Ca a cinco años y seis meses de prisión por “propaganda contra el Estado”, en aplicación del artículo 117 del Código Penal vietnamita de 2015. Su familia dijo a Amnistía Internacional que, aunque eran demasiado pobres para contratar a un abogado que lo defendiera, las autoridades se habían negado a proporcionarles uno. Según las leyes vietnamitas y el derecho internacional, las autoridades están obligadas a proporcionar un abogado a los acusados si éstos no pueden contratar uno.

En Vietnam, los presos de conciencia suelen ser trasladados de prisión para que a sus familiares les resulte más difícil visitarlos y llevarles provisiones y otros artículos. Los presos que proceden del sur del país suelen ser trasladados a centros del norte y viceversa.

Furiosa con el trato que recibe su padre en la cárcel, la hija de Huỳnh Trương Ca decidió escribir sobre su caso en su página de Facebook. A raíz de ello, las autoridades le ordenaron que se presentara en una comisaría, donde la obligaron a desbloquear su teléfono y entregárselo a los agentes, que borraron todo lo que había escrito en Facebook. Además, la policía la amenazó y le dijo que no escribiera sobre su padre en las redes sociales ni se pusiera en contacto con nadie pidiendo ayuda para él.

En la actualidad hay más de un centenar de presos y presas de conciencia en Vietnam, muchos de los cuales sufren tortura u otros malos tratos en la cárcel, tales como acoso, amenazas, intimidación o agresiones físicas. Las condiciones de vida en la cárcel son duras; Amnistía Internacional suele recibir noticias e informes de familias de personas presas por motivos de conciencia que denuncian una alimentación deficiente, falta de atención médica y ropa inadecuada en el invierno.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Inglés, vietnamita  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 30 de abril de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO:** Huỳnh Trương Ca [él]

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/asa41/9945/2019/es/>